

# *La tía fingida* según la copia de Martín Fernández de Navarrete: el descubrimiento de una copia manuscrita\*

JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS\*\*

Al Marqués de Legarda,  
*in memoriam*

## Resumen

En este artículo se estudia la copia manuscrita de la novela *La tía fingida* que se realizó a principios del siglo XIX para el cervantista Martín Fernández de Navarrete y que él mismo cotejó con el original, el conocido como Códice de Porras. Esta copia manuscrita, que se creía perdida, permite conocer cómo era la copia que le sirve de modelo y también los errores que se cometieron en la copia que se hizo de la misma, dada a conocer en el año 2016, y que está en la base de la primera edición de la obra, la realizada en Berlín en 1818. Esta copia manuscrita, al ser cotejada con el original, es el testimonio más autorizado para futuras ediciones modernas de la obra, por lo que se ofrece una transcripción paleográfica de la misma al final de este artículo.

**Palabras clave:** *La tía fingida*; Cervantes; Códice de Porras; Martín Fernández de Navarrete; manuscrito recuperado; novelas; literatura Siglo de Oro.

**Title:** *La tía fingida* According to Martín Fernández de Navarrete's Copy: The Discovery of a Manuscript Copy

## Abstract

This article studies the manuscript copy of the novel *La tía fingida* that was made at the beginning of the nineteenth-century for the Cervantist Martín Fernández de Navarrete and

\* Este trabajo se inscribe en el marco de los proyectos «Parnaseo (Servidor Web de Literatura Española)» (FFI2014-51781-P) y «Exocanónicos: márgenes y descentramiento en la literatura en español del siglo XXI» (PID2019-104957GA-I00), concedidos por el Ministerio de Economía y Competitividad.

\*\* Universidad Complutense de Madrid. [jmlucia@filol.ucm.es](mailto:jmlucia@filol.ucm.es) / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8616-0301>

that he himself checked against the original, known as Códice de Porras. This handwritten copy, which was thought to be lost, allows us to know what the copy that serves as its model was like and also the errors that were made in the copy that was made of it, released in 2016, and which is at the base of the first edition of the work, the one made in Berlin in 1818. This handwritten copy, when checked against the original, is the most authoritative testimony for future modern editions of the work, so a paleographic transcription of it is given at the end of this article.

**Keywords:** *La tía fingida*; Cervantes; Códice de Porras; Martín Fernández de Navarrete; Recovered Manuscript; Novels; Golden Age Literature.

### Cómo citar este artículo / Citation

Lucía Megías, José Manuel. 2021. «*La tía fingida* según la copia de Martín Fernández de Navarrete: el descubrimiento de una copia manuscrita». *Anales Cervantinos* 53: 349-379. <https://doi.org/10.3989/anacervantinos.2021.014>

1. En el año 2018 publiqué en *Anales Cervantinos* (n.º L) una nota en que se daba a conocer la única copia manuscrita que se conservaba de *La tía fingida*, del conocido como Códice de Porras. Allí se daba cuenta de las seis copias que se hicieron del original del siglo XVII hoy perdido, y que resumo:

- Copia 1: Hecha para Isidoro Bosarte, hacia 1788.  
Copia sobre el original del Códice de Porras.  
Desaparecida. Se conoce parcialmente pues fue utilizada por Bosarte en su edición de las versiones primitivas de las novelas cervantinas *Rinconete y Cortadillo* y *El celoso extremeño* en los números IV y V de su *Gabinete de lectura española* (Madrid, Antonio Fernández, [s. a.]).
- Copia 2: Hecha para Agustín García Arrieta, bibliotecario de los Reales Estudios de San Isidro, antes de 1814.  
Copia sobre el original del Códice de Porras.  
Desaparecida. Sirvió de base para la primera de las ediciones de *La tía fingida*, al final de su obra *El espíritu de Miguel de Cervantes Saavedra* (Madrid, Viuda de Vallín, 1814) y reeditada en 1826, en el tomo VII de las *Obras escogidas* de Miguel de Cervantes, que publica en París.
- Copia 3: Hecha para Pedro Estala, bibliotecario de los Reales Estudios de San Isidro, hacia 1810.  
Copia sobre el original del Códice de Porras.  
Desaparecida. Sirvió de base para la copia que manda hacer Martín Fernández de Navarrete (copia 4).

- Copia 4: Hecha para Martín Fernández de Navarrete.  
Copia a partir de la copia de Pedro Estala, y cotejada por él con el original el 7 de diciembre de 1810.  
Base para la realización de una edición de la obra.  
Conservada en el Archivo de la familia Fernández de Navarrete.  
Inédita.
- Copia 5: Hecha para el académico Lorenzo Carvajal con destino al Sr. Baron de Werther, embajador de Prusia en España, y enviada el 8 de junio de 1817.  
A partir de la copia n.º 4. La usaron Charles Frédéric Franceson y Friedrich August Wolf para su edición de *La tía fingida* (Berlín, G. C. Nauck en 1818), que es el punto de partida de todas las ediciones modernas de la obra.  
Conservada en la Biblioteca del Cigarral del Carmen (Toledo).
- Copia 6: Hecha para Tomás González, archivero de Simancas.  
A partir de la copia n.º 4, antes del 14 de abril de 1821.  
Desaparecida. Fue realizada para que el archivero de Simancas le diera noticias a Martín Fernández de Navarrete sobre Salamanca y sobre su Universidad, en vista a una futura edición de la obra.

2. La copia realizada para Martín Fernández de Navarrete de *La tía fingida*, y cotejada por él mismo con el original del Códice de Porras, ha estado siempre en el Archivo de la familia Fernández de Navarrete, pero este artículo del 2018, enviado al Marqués de Legarda, fue la llave que permitió dar con ella y de ahí la base de este descubrimiento. Una copia que conserva la carta original fechada en Madrid el 7 de diciembre de 1810, donde se da cuenta de las circunstancias de la copia, y que transcribimos por primera vez, con criterios paleográficos, según el texto original y no sobre la copia del mismo que se hizo en 1817 (y la posterior edición de 1818), que era la única fuente hasta ahora para acercarse a este interesante texto que da cuenta de los modos de trabajo del momento (Fig. 1).

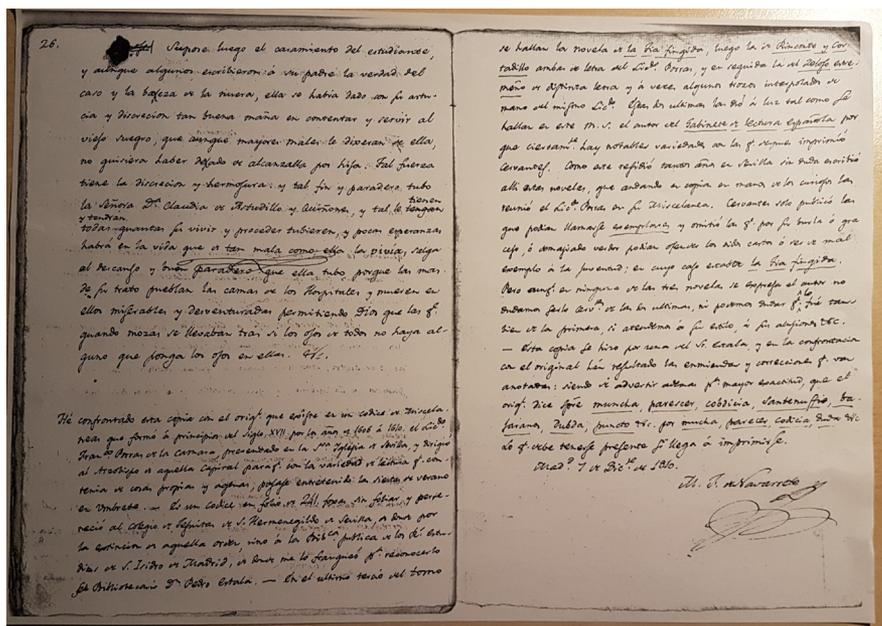


FIGURA 1. Copia del testimonio de copia de Martín Fernández de Navarrete del 7 de diciembre de 1810.

[h. 26]

Hé confrontado esta copia con el orig<sup>l</sup> que existe en un codice de Miscelaneas que formó á principios del siglo XVII por los años de 1606 á 1610 el Lic<sup>do</sup> Fran<sup>co</sup> Porras de la Camara, prevendado en la S<sup>ta</sup> Iglesia de Sevilla, y dirigido al Arzobispo de aquella Capital para q<sup>e</sup> con la variedad de lectura q<sup>e</sup> contenia de cosas propias y agenas, pasase entretenido las siestas de verano en Umbrete. — Es un codice en folio de 241 foxas sin foliar, y perteneció al Colegio de Jesuitas de S. Hermenegildo de Sevilla, de donde por la extincion de aquella orden, vino á la Bib<sup>ca</sup> pública de los R. Estudios de S. Isidro de Madrid, de donde me lo franqueó p<sup>ta</sup> reconocerlo el [+su] Bibliotecario D<sup>n</sup> Pedro Estala. — En el ultimo tercio del tomo

[h. 27]

se hallan la novela de la Tia fingida, luego la de Rinconete y Cortadillo ambas de letra del Lic<sup>do</sup> Porras, y en seguida la del Zeloso estremeño de distinta letra y á veces algunos trozos interpolados de mano del mismo Lic<sup>do</sup>. Estas dos últimas las dio á luz, tal como se hallan en este M. S. el autor del Gabinete de lectura española por que ciertam<sup>te</sup> hay notables variedades con las q<sup>e</sup> despues imprimió Cervantes. Como este residió tantos años en Sevilla sin duda escribió allí estas novelas, que andando en copias en manos de los curiosos las reunió el Lic<sup>do</sup> Porras en su Miscelanea. Cervantes solo publicó las que podian llamarse exemplares y omitió las q<sup>e</sup> por su burla ó gra-

cejo, ó demasiado verdor podían ofender los oídos castos ó ser de mal ejemplo á la juventud: en cuyo caso estaba la Tía fingida. Pero aunq<sup>e</sup> en ninguna de las tres novelas se expresa el autor no dudamos serlo Cerv<sup>tes</sup> de las dos últimas, ni podemos dudar q<sup>e</sup> [+lo *interl.*] fue también de la primera, si atendemos á su estilo, á sus alusiones, etc. – Esta copia se hizo por una del Sr. Estala, y en la confrontación con el original han resultado las enmiendas y correcciones q<sup>e</sup> van anotadas: siendo de advertir además p<sup>a</sup> mayor exactitud, que el original dice siempre muncha, parescer, cobdicia, santenuffio, bajaranos, dubda, puncto etc. por mucha, parecer, codicia, duda etc. Lo q<sup>e</sup> debe tenerse presente si llega á imprimirse. Mad<sup>d</sup> 7 de Dic<sup>re</sup> de 1810. [rúbrica] M. F. de Navarrete.

El texto de *La tía fingida* en la copia de Martín Fernández de Navarrete ocupa 26 folios, copiados en letra bastarda del siglo XVIII, y cuyas características codicológicas ahora no podemos concretar, pues estamos a la espera de poder consultar el original para seguir avanzando en el conocimiento de este descubrimiento cervantino, que nos devuelve la única de las copias de la obra que fue cotejada con el original, con las advertencias del propio biógrafo cervantino sobre la forma lingüística del original. Lamentablemente, en el tiempo transcurrido de la entrega de las fotocopias y el actual, hemos sufrido la pérdida del Marqués de Legarda, por lo que me parece de justicia poder dedicarle *in memoriam* este trabajo.

A pesar de que no conservemos el original del Códice de Porras, ese manuscrito que tuvo, finalmente, Gallardo entre sus bienes procedente de la Biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro, la copia realizada para don Martín a principios del siglo XIX, y que él cotejó con el original, constituye el testimonio más cercano a ese original, muy por encima de la copia manuscrita dada a conocer en 2016 o el impreso en Berlín en 1818, que, hasta ahora, se ha tenido como la fuente fundamental para la edición de la novela de *La tía fingida*. ¿Una novela cervantina? La cuestión sigue dividiendo a los estudiosos, entre los entusiastas que la atribuyen a Cervantes sin ninguna duda y sin aportar argumentos de peso, y los que la niegan siguiendo de cerca –o de lejos– los prejuicios de la crítica del siglo XIX que no podía aceptar que una “novela” con tal argumento y tal cúmulo de engaños y de enredos amatorios, pudieran surgir de la pluma de un Cervantes situado en el corazón del Parnaso español. Habrá que esperar a nuevas metodologías para poder salir del círculo vicioso en que ha caído la crítica cervantina en este campo<sup>1</sup>.

1. Un buen resumen sobre las polémicas antiguas y las más modernas, puede verse en el capítulo «Padre y padrastro: una autoría controvertida», de Adrián J. Sáez (2018, 13-23), que puede complementarse con las reseñas de la obra de José Manuel Lucía Megías (2018, 374-379), y en la de Jorge García López (2018, 415-418).

Pero, ¿qué aportes textuales ofrece la recién descubierta copia manuscrita de *La tía fingida*, la más cercana al original del Códice de Porras?

3. La carta original de Martín Fernández de Navarrete que incorpora al final de su copia, fechada en Madrid el 7 de diciembre de 1810, donde da cuenta de las circunstancias en las que se realizó y los cambios –sobre todo lingüísticos– que se han consumado frente al original del Códice de Porras, puede ser un buen punto de partida para establecer la tipología de los cambios que se han realizado en las copias posteriores (la copia n.º 5 y la edición de 1818) de este texto. Para aligerar la argumentación de variantes la copia n.º 5, la de 1817, se identificará con la sigla C5; y la edición de 1818, como B18.

### 3.1. Variantes gráficas y lingüísticas

#### 3.1.1. Desarrollo de abreviaturas

1 orig<sup>l</sup>] original C5 B18 || 2 Lic<sup>do</sup>] Licenciado B18 || 3 Fran<sup>co</sup>] Francisco B18 || 3 S<sup>ta</sup>] Santa C5 B18 || 4 q<sup>e</sup>] que C5 B18 || 4 lectura q<sup>e</sup>] lectura que C5 | lectura, que B18 || 7 S.] S<sup>n</sup> C5 | San B18 || 8 Bib<sup>ca</sup>] Biblioteca C5 B18 || 9 S.] S<sup>n</sup> C5 | San B18 || 9 p<sup>ra</sup>] para C5 B18 || 12 Lic<sup>do</sup>] Licenciado B18 || 14 Lic<sup>do</sup>] Licenciado B18 || 16 ciertam<sup>te</sup>] ciertamente C5 B18 || 16 q<sup>e</sup>] que C5 B18 || 19 Lic<sup>do</sup>] Licenciado B18 || 20 q<sup>e</sup>] que B18 || 23 aunq<sup>e</sup>] aunque C5 B18 || 24 Cerv<sup>tes</sup>] Cervantes C5 B18 || 24 q<sup>e</sup>] que C5 B18 || 26 Sr.] S<sup>or</sup>. C5 | Señor B18 || 27 q<sup>e</sup>] que C5 B18 || 28 p<sup>ra</sup>] para C5 B18 || 31 q<sup>e</sup>] que C5 B18

#### 3.1.2. Omisión de tilde

1 Hé] he C5 B18 || 1 códice] codice C5 B18 || 2 formó á] formó a C5 || 2 á] a C5 || 3 dirigió] dirigió C5 B18 || 6-7 perteneció] pertenecio C5 B18 || 8 á] a C5 || 9 franqueó] franqueo C5 || 13 á] a C5 || 14 á] a C5 || 20 podían] podían B18 || 20 ó] o C5 || 21 ó] o C5 || 21 ó] o C5 || 22 á] a C5 || 25 á] a C5 || 25 á] a C5 || 27 hán] han C5 B18 || 31 á] a C5

#### 3.1.3. Adición de tilde

3 Camara] Cámara B18 || 8 orden] orden C5 B18

#### 3.1.4. Paso de mayúscula a minúscula

1-2 Miscelaneas] misceláneas C5 B18 || 4 Capital] capital B18 || 7 Colegio] colegio B18 || 11 Tia] tia C5 || 19 Miscelanea] miscelanea B18 || 22 Tia] tia C5

### 3.1.5. Paso de minúscula a mayúscula

3 prevendado] Prebendado C5 B18 || 12-13 estremeño] Estremeño C5 B18  
|| 15 española] Española C5 B18 || 18 novelas] Novelas B18 || 26 copia]  
Copia C5

### 3.1.6. Omisión de signo de puntuación

5 agenas,] agenas C5 || 6 foliar,] foliar C5 B18 || 7 Sevilla,] Sevilla C5 B18  
|| 8 orden,] orden B18 || 24 últimas,] últimas C5 B18

### 3.1.7. Adición de signo de puntuación

11-12 Cortadillo] Cortadillo, B18 || 13 letra] letra, C5 B18 || 17 Sevilla]  
Sevilla, C5 B18 || 20 exemplares] egemplares, C5 B18 || 20 burla] burla,  
C5 B18 || 21 verdor] verdor, C5 || 21 castos] castos C5 B18 || 25 primera,]  
primera B18

### 3.1.8. Unión y separación de palabras

9 me lo] melo B18 || 11 de la] dela C5 || 18 de los] delos B18

### 3.1.9. Cambio de grafías

#### 3.1.9.1. Paso de *v* a *b*

3 prevendado] Prebendado C5 B18 || 17 Cervantes] Cerbantes C5 B18 ||  
19 Cervantes] Cerbántes C5 | Cerbantes B18 || 22 juventud:] jubentud, C5  
B18 ||

#### 3.1.9.2. Paso de *b* a *v*

17 escribió] escribió C5 B18 || 31 debe] debe C5

#### 3.1.9.3. Paso de *x* a *j*

6 foxas] fojas C5 B18

#### 3.1.9.4. Paso de *x* a *s*

8 extincion] estincion B18

#### 3.1.9.5. Paso de *x* a *g*

20 exemplares] egemplares, C5 B18 || 22 exemplo] egemplo C5 B18

### 3.2. *Variantes textuales*

#### 3.2.1. Errores por omisión

6 en folio] *om.* C5 B18 || 8-9 de los R. Estudios] *om.* C5 B18

#### 3.2.2. Errores por sustitución

3 prevendado en la] Prebendado de la C5 B18

Como se aprecia en la *varia lectio* de la copia manuscrita sobre la carta original (copia n.º 5), y de su edición en Berlín en 1818, la mayoría de las variantes que podremos encontrar frente a esta copia de *La tía fingida* que Martín Fernández de Navarrete cotejó con el original son de carácter gráfico o lingüístico, teniendo en cuenta que la copia de Estala (n.º 3), que le sirvió de modelo, no realizó una copia fidedigna en este aspecto, como se indica en la propia carta. Pero precisamente este hecho hace que las escasas variantes textuales que podremos encontrar en esta copia resulten especialmente relevantes, y a ellas les dedicaremos el último espacio de la crónica de este descubrimiento.

4. Las correcciones que lleva a cabo Martín Fernández de Navarrete en su copia de 1810 con el original del Códice de Porras, permite un acercamiento a algunos de los errores de transcripción que se habían cometido en la copia de Estala (n.º 3). De este modo, como se va a ver gracias al testimonio recién descubierto, la copia de Estala –tanto por su falta de rigor a la hora de mantener la forma lingüística de su modelo– como por la escasa pericia de su copista, que comete numerosos errores involuntarios de transcripción, resulta una copia menos fiel al original que la de Martín Fernández de Navarrete.

El conjunto de sus errores involuntarios puede agruparse de la siguiente manera:

#### 4.1. *Errores por omisión*

- 2 mas largas que [+una *interl.*] sobrepelliz de [+un *interl.*] canonigo portugués
- 2 con su remate de plata ~~de la mano~~ [+en la mano derecha, y de la *interl.*] izquierda
- 3 era la misma que [+es *interl.*] la de los cuervos nuevos
- 4 sino p [+para *interl.*] quebrantarlas.
- 4 que fueron, [(y no de perros) *interl.*] convocaron
- 4 nueve matantes de la Mancha [+que sacaron qualquiera de una taza malagan por sorda que fuese *interl.*] y quatro musicos de voz y guitarra
- 5 la noche había ya pasado el filo, [+ y aún el corte de la quietud *interl.*]
- 6 graduado in utroque [+jure *interl.*]

- 6 mejor estrambote en [+todos *interl.*] los días de mi vida!  
 6 A todo lo qual [+se *interl.*] estaban  
 7 los dos [+desesperados y *interl.*] esperantes manchegos  
 7 reciba [+su merced *interl.*] tan señalada  
 9 volvieron á hacer la refacción [+y deshecha *interl.*] de la música  
 9 gracia de la doncella [+atendió el qual á la belleza y hermosura, al donaire, brío,  
 gracia con que se la describieron juntam<sup>te</sup> *interl.*] juntam<sup>te</sup>  
 10 y embió con el la dueña del huy [+u del hondo valle, que dice el libro de caballe-  
 rías *interl.*] con la respuesta  
 10-11 estaba tan pulcela como su madre la parió [+ (que si dixera como la madre que  
 la parió no fuera tan grande) *interl.*],  
 11 que le parecía [+se *interl.*] tardaba mil años  
 12 todo aquello [+quanto con *interl.*]  
 13 en esta guisa: [+Consejo de Estado y Hacienda *interl.*]  
 13 los consejos [+los *interl.*] documentos  
 13 que es maestro de todas las cosas [+ y aun descubridor *interl.*],  
 13 que cosa es mundo [+y carne *interl.*],  
 13 madre de las ciencias [+archivo de las habilidades, tesorera de los buenos ingenios  
*interl.*]  
 14 aunque son pocos [+como las golondrinas quando bienen *interl.*]  
 14 son largos de bolsa [+y como no conocen los metales asi gastan en su servicio y  
 sustento la plata como si fuese xxx hierro de lo mucho que su tierra produce *in-*  
*terl.*],  
 14 Hay también [+aqui *interl.*]  
 14 y no de [+muy *interl.*] buenos higados  
 14 y no nada miserables [+esto y mas tienen si son cordoveses *interl.*].  
 14 de tantos baxíos [+e inconvenientes *interl.*]  
 14 y enseñe un norte [+y estrella *interl.*]  
 15 nuestra intención y pretensa [+que es pelallos y disfrutallos atodos *interl.*]  
 15 no hay maestro en toda esta universidad [+por famoso que sea *interl.*]  
 16 que los otros [+hombres? *interl.*]  
 16 y caen mas presto que los otros [+y no se engañan *interl.*]  
 16 convidar al descuidado [+acordar al olvidado, requerir al... *interl.*],  
 16 ofrecer [+y seguir *interl.*]  
 16 en ropa descosida [+o desgarrada? *interl.*]  
 17 ya [+de *interl.*] rebuscar mi viña  
 17 por entero [+intacto *interl.*]  
 18 al cabo al cabo [+al cabo *interl.*]  
 18 lo hubieran dicho [+y ella lo supiera *interl.*]  
 18 se fue derecha a la [+dicha *interl.*] cama,  
 18 Sosiéguese VM. [+mi *interl.*] Señora  
 19 D. Juan de Bracamonte [+ (no el arcediano de Xerez) *interl.*],  
 19 se podrá negociar [+ (no le despide ni desafucia) *interl.*]  
 20 ni aún Canónigo [+ (q<sup>d</sup> magis est) *interl.*]  
 20 su doncellez no tocada? [+su virginidad intacta? *interl.*]  
 21 y [+le *interl.*] tengo  
 21 como estaban embebidos [+embebecidos *interl.*] en su plática  
 21 y subieron [+al corredor *interl.*], tan queditos [+y quietos *interl.*],  
 21 descomedida andáis [+para ser ama *interl.*]

- 24 que el [+del deseo que á tan estraños casos nos precipitan! Dícese esto porque  
*interl.*] otro su compañero con tanto ahínco  
25 con las debidas circunstancias [+que la S<sup>ta</sup> M<sup>a</sup> Ig<sup>a</sup> manda *interl.*]  
25 tener sus puntas [+y collar *interl.*]  
25 que fue [+un día *interl.*]  
25 el mejor día que [+en todo *interl.*] aquel año

#### 4.2. Errores por adición

- 4 tomando brevem<sup>te</sup> en lo que hacer debían  
9 y el postrero servicio  
17 ni otros impertinentes mas menjures  
18 si como si se  
21 de maliciosos y de ruines,

#### 4.3. Errores por alteración del orden (unidos a otros cambios)

- 6 versos, ~~y aquel jugar del vocablo~~ [+y aquella invocación de Cupido, y aquel jugar  
del vocablo *interl.*] con el nombre de la dama con el nombre de la dama ~~y aque-~~  
~~lla invocación de Cupido,~~  
11 todo eso que para su merced [+q<sup>ue</sup> *in línea*]  
16 ~~todo esto~~ ya [+todo esto *interl.*] me lo sé de coro  
19 [+señora mia *interl.*] replicó D. Felix, lo mejor que ello tiene, ~~señora mia~~, es estar  
dentro  
25 donde posaba el arriero de su tierra [+el qual quiso *interl.*] Quiso la [+su *interl.*]  
buena suerte de la Esperanza, ~~que el tal arriero se partía al~~ [+que] otro día por la  
mañana [+se partía *interl.*] con el qual se fueron

#### 4.4. Errores por sustitución

- 1 gente ~~granada~~ [+ honrrada *interl.*]  
2 fuera de lo que [+qual *interl.*]  
3 los cabellos ~~rubios~~ [+plateados *interl.*]  
3 Mirada ~~por~~ [+en *interl.*] parte  
5 todos ~~los~~ [+sus *interl.*] vecinos  
6 aquel ~~gallardo~~ [+imploro *interl.*]  
6 como [+con *interl.*] aquella comparación  
6 sonoro vocablo de ~~leña~~ [+ incendio *interl.*]...  
6 y ~~deseomunal~~ [+encantado *interl.*] soneto.  
8 los músicos y acompañantes [+dos *interl.*]  
9 y el poco ó ningún remedio ~~que esperaban para~~ [+ni esperanza que tenían de *interl.*]  
gozartas [+la doncella *interl.*];  
9 no les había aprovechado ni servido de mas que [+de *interl.*] indignarla

- 9 con el disfame de ~~la~~ [+su *interl.*] vecindad.  
 10 diciendo [+le *interl.*] ~~la~~ verdad  
 11 que si lo desengañaba ~~le daría~~ [+darle, *interl.*] un manto  
 12 que D. Felix ~~diese~~ [+cayese y pechase *interl.*] fuese para ellas solas  
 13 y ~~habían~~ [+tan *interl.*] diez ó doce mil estudiantes  
 14 Los Manchegos ~~son~~ [+es *in línea*] gente avalentónada  
 14 A+ [+L]os Castellanos nuevos  
 14 es cosa larga de ~~pintarse~~ [+describirte y pintarte *interl.*] sus condiciones  
 14 mas la de ~~asi-todos~~ [+por la mayor parte *interl.*],  
 16 Señora ~~mía~~ [+tia *interl.*],  
 17 ~~pues~~ [+por que *interl.*] todo lo demás  
 18 y ~~tomando~~ [+tomó *interl.*] la vela  
 18 entró ~~confusa~~ [+furiosa *interl.*]  
 18 empuñada ~~la~~ [+su *interl.*] espada  
 19 que es el provecho, y ~~por lo que hace al~~ [+el *interl.*] gusto,  
 20 ni atar ~~de~~ [+con *interl.*] sus eslabones  
 20 ni prender ~~de~~ [+ con *interl.*] sus ligamentos?  
 21 ~~medio~~ [+como *interl.*] embobada  
 21 á esta cadena unos ~~zarzillos~~ [+grillos *interl.*] de oro  
 21 de la mano ~~de~~ [+á *interl.*] la niña  
 21 quitandose ~~un~~ [+el *interl.*] chapín  
 22 con vuestra ~~ama~~ [+señora *interl.*],  
 23 con el ~~los~~ [+sus *interl.*] ruegos  
 23 la ~~pelea~~ [+pelaza *interl.*],  
 24 la ~~abía~~ [+hubo *interl.*]  
 24 ~~O milagros del amor! O fuerzas poderosas del deseo!~~ [+O subcesos estraños del mundo! ¡O cosas que es necesario contarlas con *interl.*] [+recato para ser creidas! O milagros del amor nunca vistos! O fuerzas poderosas *interl.*] ~~Digo esto,~~ porque viendo  
 25 y ~~creyó~~ [creya *interl.*] fácilmente  
 26 y tal le ~~tengan~~ [+tienen y tendran *interl.*]

Aunque Martín Fernández Navarrete no lleva a cabo una adaptación lingüística de su copia a la forma del Códice de Porras, sí que va a corregir algunas palabras y grafías, y restituye la forma gráfica y lingüística del original:

- 2 des[+h *interl.*]ollinadores  
 3 sus rodillas e [+y *interl.*] inclinando  
 4 á dar ~~finiquito~~ [+fin y quito *interl.*]  
 8 no hará lo que V. M. ~~la~~ [+le *interl.*] suplica  
 9 no se asomase [+ra *interl.*] á la ventana  
 10 haciendole enj[+ x]ugar  
 12 no hiciese ~~ningun~~ [+algun *interl.*] ruido  
 15 de[j →x]a  
 16 dé[j →x]elas  
 17 De[j→x]e  
 17 No hay cosa que se [+le *interl.*] iguale  
 20 ca[j→x]ero

- 20 su ~~pureza~~ [+puridad *interl.*],  
 21 de[j→x]e  
 22 di[j→x]o:  
 22 di[j→x]o  
 23 de mi ~~calidad~~ [+qualidad *interl.*]  
 23 estofa ~~usase~~ [+se usa *interl.*] en esta tierra  
 23 y se ~~hallavan~~ [+llasen *interl.*]  
 24 di[j→x]o  
 24 de[j→x]ado  
 24 ba[j→x]o  
 26 ba[j→x]eza  
 26 de[j→x]ado

Sin duda, a tenor de la cantidad de variantes (en su mayoría involuntarias, pero algunas bien pueden ser voluntarias, para así adaptar el modelo cervantino a la lengua y formas lingüísticas y textuales del español del siglo XIX), seguramente Martín Fernández de Navarrete se diría que el esfuerzo de cotejar su copia con el original había valido la pena, que ahora su copia era la más cercana al original del Códice de Porras de las que se habían hecho hasta entonces (y de las que nunca más se harían, pues no podía saber la rocambolesca historia de desapariciones y apariciones que sufrió a partir de estos años).

Al margen de algunas de las correcciones que bien pueden explicarse como enmiendas, es decir, como cambios voluntarios frente a su modelo, lo cierto es que la enorme cantidad de errores por omisión y buena parte de los errores por sustitución, todos ellos involuntarios, muestra que la persona que realizó la copia para Estala no era un experto escribano o que hizo su trabajo en unas condiciones poco propicias para ofrecer un resultado lo más cercano a su modelo.

De no haber hecho este trabajo de cotejo con el modelo original Martín Fernández de Navarrete, lo cierto es que nos hubiéramos alejado de una manera irreparable, como así sucede con la copia de Agustín García Arrieta (n.º 2) del Códice de Porras, que más que una copia se presenta como una interpretación del mismo.

Como puede imaginarse, las correcciones y enmiendas que aparecen en la copia de Navarrete (Fig. 2) se transmitieron a la copia n.º 5, y gracias a ella, fueron mantenidas en la edición de Berlín de 1818.

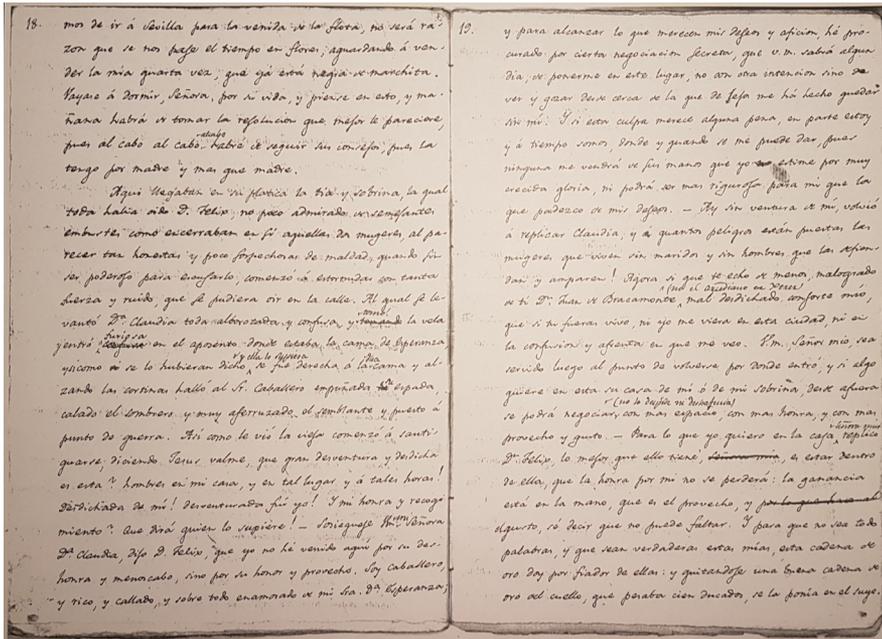


FIGURA 2. Folios con correcciones de *La tía fingida*, según la copia de Martín Fernández de Navarrete.

5. Gracias a la copia para Martín Fernández de Navarrete corregida por él con el original del Códice de Porras, podemos enmendar algunos errores que se imprimieron en la edición de 1818, y que han pasado a las ediciones modernas de *La tía fingida*. Son cambios que pueden considerarse menores, que no atentan a su comprensión global, pero que sí lo alejan de su original, del texto que se pudo escribir en el siglo XVII y que conocemos gracias a la grandísima labor que el cervantismo realizó a finales del siglo XVIII y principios del XIX para poder dar a conocer todo documento cervantino o que pudiera vincularse a él. No se olvide que en el mismo Códice de Porras se difunden dos versiones manuscritas de dos novelas cervantinas, como son *Rinconete y Cortadillo* y *El celoso extremeño*, que hoy conocemos gracias a la copia n.º 1.

En concreto, los errores textuales de la edición berlinesa de 1818 (y en parte, la copia manuscrita que le sirvió de modelo) que se han podido identificar gracias a la copia de Navarrete son los siguientes, que en su mayoría son errores por omisión o por sustitución:

- 3 mirada en parte [partes B18]
- 3 los [+dos C5 B18] estudiantes
- 5 que no despertase [despertase B18]
- 8 uno de los dos [om. B18] pretendientes
- 11 que le juraba a fe de caballero que [om. B18] si lo desengañaba,
- 17 que todo es aire [aires B18]

19 malogrado de ti, D. [om. B18] Juan de Bracamonte  
 24 no consentís que yo [om. C5 B18] goce  
 25 y que a ella y a [om. B18] otras tres  
 26 que de tan mal como ella vivía, salga [salgan B18] al descanso y buen paradero

A los que habría que sumar los tres errores textuales que habíamos ya indicado en la carta final, al inicio de este trabajo.

A estas lecciones de la copia de Navarrete que permite restituir la lección del original, quizás podríamos sumar dos lecciones que, en realidad, muestran errores involuntarios de esta copia, y que han sido corregidos en la edición de 1818 y, de ahí, en las ediciones modernas de la obra:

2 que tal tía y sobrina hubiese [hubiesen B18] cursantes  
 22 se usa en esta tierra tratalla [tratallas C5 B18] de esta manera?

A Martín Fernández de Navarrete, como pone de manifiesto este re-descubierto testimonio manuscrito de *La tía fingida*, le debemos en gran parte que el contenido del Códice de Porras no haya desaparecido del todo. Esta deuda, hasta ahora, se ceñía a haber sido el punto de partida de la copia que permitió la edición alemana de 1818, la única que los editores han tenido en cuenta a la hora de editar modernamente la obra, desde aquel momento hasta nuestros días. Pero ahora esta deuda no es solo teórica sino también práctica: contamos en estos momentos con el testimonio más fidedigno de los conservados para la edición de *La tía fingida*, según el texto difundido en el Códice de Porras; una copia manuscrita del siglo XIX que ha sido cotejada con el original del códice del siglo XVII. Por eso nos parece pertinente acabar con una transcripción paleográfica de este interesante testimonio, que pueda servir de base para futuras ediciones de la obra, a la espera de poder llevar a cabo el estudio codicológico que este descubrimiento merece.

[Ir]

La tía fingida,  
 Novela inédita  
 de Miguel de Cervantes Saavedra.

[Iv: en blanco]

1

La tía Fingida  
 Novela  
 de la tía fingida  
 cuya verdadera historia sucedió en Salamanca el  
 año de 1575.

Pasando por cierta calle de Salam<sup>ca</sup> dos estudiantes mancebos  
 y manchegos mAs amigos del baldeo y rodancho que de Bartulo  
 y Baldo vieron en una ventana de una casa y tienda de  
 carne una zelosía y paresciendoles novedad porq<sup>c</sup> la gente de

la tal casa si no se descubría y apregonaba, no se vendía; y queriendose informar del caso, deparoles su diligencia un oficial vecino pared en medio, el qual les dixo: Señor res habrá ocho días que vive en esta casa una señora forastera medio beata y de mucha autoridad. Tiene consigo una doncella de extremado parecer y brío, que dicen ser su sobrina. Sale con un escudero y dos dueñas: y segun hé juzgado es gente *granada* [+ honrrada *interl.*] y de gran recogimiento: hasta ahora no hé visto entrar persona alguna de esta ciudad ni de otra á visitallas, ni sabré decir de qual vinieron á Salamanca. Mas lo que sé es que la moza es hermosa y honesta, y que el fausto y autoridad de la tia no es de gente pobre.

La relacion que dió el vecino oficial á los estudian<sup>s</sup> les puso codicia de dar cima á aquella aventura, porque

2

siendo platicos en la ciudad y, des[+h *interl.*]ollinadores de quantas ventanas tenían albahacas con tocas, en toda ella no sabían que tal tía y sobrina hubiese cursantes en su universidad, principalm<sup>te</sup> que viniesen á vivir á semejante casa, en la qual por ser de buen peaje siempre se había vendido tinta, aunque no de la fina: que hay casas, así en Salamanca como en otras Ciudades, que llevan de suelo vivir *siempre* en ellas mugeres cortesanias, y por otro nombre trabajadoras ó enamoradas.

Eran yá quasi las doce del día y la dicha casa estaba cerrada por fuera de lo *que* [+qual *interl.*] coligieron, ó que no comian en ella sus moradoras ó que vendrian con brevedad; y no les salió vana su presuncion, porque á poco rato vieron venir una reverenda matrona con unas tocas blancas como la nieve, mas largas que [+una *interl.*] sobrepelliz de [+un *interl.*] canonigo portugués, plegadas sobre

la frente, con su ventosa, y con un gran rosario al cuello de cuentas sonadoras tan gordas como las de Santenuflo, que á la cintura le llegaba: manto de seda y lana: guantes blancos y nuevos sin vuelta; y un báculo o junco de las Indias con su remate de plata ~~de la mano~~ [+en la mano derecha, y de la *interl.*]

izquierda la traía un escudero de los del *tiempo* del conde Fernan Gonzalez, con su sayo de velludo, ya sin vello, su martingala de escarlata, sus borceguies bejaranos, capa de faxas, gorra de Milan, con su bonete de aguja, porque era enfermo de vaguidos, y sus guantes peludos con su tahalí y espada navarrisca. Delante venía su

3

sobrina, moza, al parecer de 18 años, de rostro mesurado y grave, mas aguileño que redondo: los ojos negros rasgados y

al descuido adormecidos, cejas tiradas y bien compuestas, pestañas negras, y encarnada la color del rostro, los cabellos rubios [+plateados *interl.*] y crespos por artificio, segun se descubrian por las sienes; saya de buriel fino, ropa justa de contray ó frisado, los chapines de terciopelo negro con sus clavetes y rapacejos de plata bruñida, guantes olorosos y no de polvillo sino de ambar. El ademan era grave, el mirar honesto, el paso airoso y de garza. Mirada por [+en *interl.*] parte, parecía muy bien, y en el todo mucho mejor; y aunque la condicion é inclinacion de los dos manchegos era la misma que [+es *interl.*] la de los cuervos nuevos, que á qualquier carne se abaten, vista la de la nueva garza, se abatieron á ella con todos sus cinco sentidos, quedando suspensos y enamorados de tal donayre y belleza, que esta prerrogativa tiene la hermosura, aunque sea cubierta de sayal. Venian detras dos dueñas de honor, vestidas á la traza del escudero. Con todo este estruendo llegó esta buena señora á su casa, y abriendo el buen escudero la puerta, se entraron en ella; bien es verdad que al entrar, los estudiantes derribaron sus bonetes con un extraordinario modo de crianza y respeto mezclado con afición, plegando sus rodillas e [+y *interl.*] inclinando sus ojos, como si fueran los mas benditos y corteses hombres del mundo. Atrancaronse las señoras, quedaronse los seño-

4

res en la calle pensativos y medio enamorados, dando y tomando brevem<sup>te</sup> en *to* que hacer debían, creyendo sin duda que pues aquella gente era forastera, no habrían venido á Salam<sup>ca</sup> á aprender leyes, sino p [+para *interl.*] quebrantarlas. Acordaron pues de darle una música la noche siguiente, que este es el primer servicio que a sus damas hacen los estudiantes pobres.

Fueronse luego á dar *finiquito* [+fin y quito *interl.*] á su pobreza que era una tenue porción; y comidos que fueron, [(y no de perros) *interl.*] convocaron á sus

amigos, juntaron guitarras é instrumentos, previnieron músicos, y fueronse á un poeta de los que sobran en aquella ciudad, al qual rogaron que sobre el nombre de Esperanza, que así se llamaba la de sus vidas, pues ya por tal la tenían, fuese servido de componerles alguna letra, para cantar aquella noche: mas que en todo caso incluyese la composicion el nombre de esperanza. Encargose de este cuidado el poeta, y en poco rato mordiendose los labios y las uñas, y rascandose las sienes y frente, forjó un soneto como lo pudiera hacer un cardador ó perayle. Diósele á los amantes, contentoles, y acordaron que el mismo autor se lo fuese diciendo á los músicos, porque no había lugar de tomallo de memoria.

Llegose en esto la noche, y en la hora acomodada p<sup>a</sup>

la solemne fiesta, juntaronse nueve matantes de la Mancha [+que sacaron qualquiera de una taza malagan por sorda que fuese *interl.*] y quatro musicos de voz y guitarra, un salterio, una

5

harpa, una bandurria, 12 cencerros, y una gaita zamorana, 30 broqueles y otras tantas cotas, todo repartido entre una grande tropa de paniaguados, ó por mejor decir, pan-y-vinagres. Con toda esta procesion y estruendo llegaron á la calle y casa de la señora, y en entrando por ella sonaron los crueles cencerros con tal ruido, que puesto q<sup>e</sup> la noche había ya pasado el filo, [+ y aún el corte de la quietud *interl.*] y todos los [+sus *interl.*] vecinos y moradores de ella estaban de dos dormidas como gusanos de seda, no fué posible dormir mas sueño, ni quedó persona en toda la vecindad que no despertase y á las ventanas se pusiese. Sonó luego la gaita las gambetas y acabó con el esturdión yá debajo de la ventana de la dama. Luego al son de la harpa, dictandolo el poeta su artífice, cantó el soneto un músico de los que no se hacen de rogar, en voz acordada y suave, el qual decía de esta manera:

En esta casa yace mi Esperanza,  
á quien yo con el alma y cuerpo adoro,  
Esperanza de vida y de tesoro,  
pues no la tiene aquel que no la alcanza.  
Si yo la alcanzo, tal será mi andanza,  
que no invidie al francés, al indio, al moro;  
por tanto tu favor gallardo imploro,  
Cupido, dios de toda dulce holganza:  
Que aunque es esta esperanza tan pequeña,  
que apenas tiene años diez y nueve,  
será quien la alcanzare, un gran gigante.  
Crezca el incendio, añadase la leña,

6

Ó esperanza gentil, y quien se atreve  
á no ser en serviros vigilante.

Apenas se había acabado de cantar este descomulgado soneto, quando un bellacón de los circunstantes, graduado in utroque [+jure *interl.*], dijo á otro que al lado tenía con voz levantada y sonora: Voto á tal, que no hé oido mejor estrambote en [+todos *interl.*] los días de mi vida! Ha visto Vm. aquel concordar de versos, y aquel jugar del vocablo [+y aquella invocación de Cupido, y aquel jugar del vocablo *interl.*] con el nombre de la dama y aquella invocación de Cupido, y aquel gallardo [+imploro *interl.*] tan bien encajado, y los años de la niña tan bien enxeridos, como [+con *interl.*]

aquella comparacion tan bien contrapuesta y traida, de pequeña á gigante! Pues ya, la maldicion ó imprecacion me digan con aquel admirable y sonoro vocablo de ~~teña~~ [+ incendio interl.]....

Juro á tal, que si conociera al poeta que tal soneto compuso, que le habia de inviar mañana media docena de chorizos que me traxo esta semana el recuero de mi tierra. Por sola la palabra chorizos se persuadieron los oyentes ser el que las alabanzas decía estremeño sin duda; y no se engañaron, porque se supo después, que era de un lugar de Estremadura que está junto a Xaraicejo; y de allí adelante quedó en opinión de todos por hombre docto y versado en la arte poética, sólo por haberle oído desmenuzar tan en particular el cantado y ~~deseomunal~~ [+encantado *interl.*] soneto.

A todo lo qual [+se *interl.*] estaban las ventanas de la casa cerradas como su madre las parió, de lo que no poco se deses

7

peraban los dos [+desesperados y *interl.*] esperantes manchegos; pero con todo eso al son de las guitarras secundaron á tres voces con el siguiente romance, asi mismo hecho áposta y por la posta para el propósito:

Salid, Esperanza mía,  
á favorecer el alma,  
que sin vos agonizando,  
casi el cuerpo desampara.

Las nubes del temor frío  
no cubran vuestra luz clara,  
que es mengua de vuestros soles  
no rendir quien los contrasta.

En el mar de mis enojos  
tened tranquilas las aguas,  
sino queréis que el deseo  
dé al través con la esperanza.

Por vos espero la vida,  
quando la muerte me mata,  
y la gloria en el infierno,  
y en el desamor la gracia.

A este punto llegaban los músicos con el romance, quando sintieron abrir la ventana y ponerse a ella una de las dueñas que aquel día habian visto, la qual les dixo con una voz afilada y pulida: Señores, mi Sra. D<sup>a</sup> Claudia de Astudillo y Quiñones suplica á vuestras mercedes la reciba [+su merced *interl.*] tan señalada que se vayan á otra parte á dar esa música, por escusar el escandalo y mal exemplo que se da á la vecindad, respecto de tener en su casa una

8

sobrina doncella, que es mi Sra. D<sup>a</sup> Esperanza de Torralva, Meneses y Pacheco, y no le está bien á su profesion y estado que semejantes cosas se hagan á su puerta, que de otra suerte y por otro estilo y con menos escandalo la podrá recibir de vuestas mercedes. A lo qual respondió uno de los dos pretendientes: Hacedme regalo y merced, señora dueña, de decir á mi Sra. D<sup>a</sup> Esperanza de Torralva, Meneses y Pacheco, que se ponga á esa ventana, que la quiero decir solas dos palabras, que son de su manifiesta utilidad y servicio. Huy, huy, dixo la dueña, en eso por cierto está mi Sra. D<sup>a</sup> Esperanza de Torralva, Meneses y Pacheco. Sepa, señor mio, que no es de las que piensa, porque es mi señora muy principal, muy honesta, muy recogida, muy discreta, muy graciosa, muy música, y muy leída y escribida, y no hará lo que V. M. *h* [+le *interl.*] suplica, aunque la cubriesen de perlas.

Estando en este deporte y conversacion con la repulgada dueña del *huy* y *las perlas*, venía por la calle gran tropel de gente, y creyendo los músicos y acompañantes [+dos *interl.*] que era la justicia de la ciudad, se hicieron todos una rueda, y recogieron en medio del esquadron el bagage de los músicos, y como llegase la justicia, comenzaron á repicar los broqueles y crujir las mallas, á cuyo son no quiso la justicia danzar la danza de espadas de los hortelanos de la fiesta del Corpus de Sevilla, sino pasó adelante, por no parecer á sus ministros, corchetes y porquerones aquella feria de ganancia.

9

Quedaron ufanos los bravos, y quisieron proseguir su comenzada música, mas uno de los dos dueños de la maquina no quiso se prosiguiera, si la señora D<sup>a</sup> Esperanza no se asomase [+ra *interl.*] á la ventana, á la qual ni aún la dueña se asomó, por mas que volvieron á llamar, de lo qual enfadados y corridos todos, quisieron apredalle la casa y quebralle la zelosía y darle una matraca ó cantaleta; condicion propia de mozos en casos semejantes. Mas aunque enojados volvieron á hacer la refacción [+y deshecha *interl.*] de la música

con algunos villancicos. Volvió a sonar la gaita y el enfadoso y brutal son de los cencerros, con el qual ruido acabaron su música.

Quasi al alba sería quando el esquadron se deshizo: mas no se deshizo el enojo que los manchegos tenían viendo lo poco que había aprovechado su música, con el qual se fueron á casa de cierto caballero amigo suyo, de los que llaman generosos en Salam<sup>ca</sup>, y se asientan en cabeza de banco; el qual era mozo, rico, gastador, músico, enamorado y sobre todo amigo de valientes, al qual le contaron muy por extenso

su suceso sobre la belleza, donaire, brío, gracia de la doncella [+atendió el qual á la belleza y hermosura, al donaire, brío, gracia con que se la describieron juntam<sup>te</sup> *interl.*] juntam<sup>te</sup> con la gravedad y fausto de la Tía, y el poco ó ningún remedio ~~que esperaban para~~ [+ni esperanza que tenían de *interl.*] gozarlas [+la doncella *interl.*]; pues el de la musica que era el primero y el postrero servicio que ellos podían hacerla, no les había aprovechado ni servido de mas ~~que~~ [+de *interl.*] indignarla con el difame de la [+su *interl.*] vecindad.  
El caballero pues, que era de los del campo través, no tardó

10

mucho en ofrecerles, que el la conquistaría para ellos, costare lo que costase; y luego aquel mismo día embió un recaudo tan largo como comedido á la Sra. D<sup>a</sup> Claudia, ofreciendo á su servicio la persona, la vida; la hacienda y su favor. Informose del page la astuta Claudia de la calidad y condiciones de su señor, de su renta, de su inclinacion y de sus entretenimientos y ejercicios, como si le hubiera de tomar por verdadero yerno; y el page, diciendo [+le *interl.*] la verdad, le retrató de suerte, que ella quedó medianam<sup>te</sup> satisfecha y embió con el la dueña del huy [+u del hondo valle, que dice el libro de caballerías *interl.*] con la respuesta no menos larga y comedida que había sido la embaxada. Entró la dueña; recibíola el caballero cortesm<sup>te</sup>; sentóla junto de sí en una silla, y quitole el manto de la cabeza, y diole un lenzuelo de encajes con que se quitase el sudor, que venía algo fatigadilla del camino; y antes que le dixese palabra del recaudo que traía, hizo que le sacasen una caja de mermelada, y el por su mano le cortó dos buenas postas de ella, haciendole enj[+ x]ugar los dientes con dos docenas de tragos de vino del santo, con lo qual quedó hecha una amapola, y mas contenta que si la hubieran dado una canongía.

Propuso luego su embaxada con sus torcidos acostumbrados y repulgados vocablos, y concluyó con una muy formada mentira, qual fué que su Sra. D<sup>a</sup> Esperanza de Torralva, Meneses y Pacheco estaba tan pulcela como su madre la

11

parió [(que si dixera como la madre que la parió no fuera tan grande) *interl.*], mas que con todo eso ~~que~~ para su merced [+q<sup>c</sup> *in línea*] no habría puerta de su señora cerrada. Respondíole el caballero, que todo quanto le habia dicho del merecimiento, valor y hermosura, honestidad, recogimiento y principalidad (por hablar á su modo) de su ama lo creía; pero aquello del pulcelazgo se le hacía algo durillo; por lo qual le rogaba,

que en este punto le declarase la verdad de lo que sabía, y que le juraba á fê de caballero que si lo desengañaba le daría [+darle, *interl.*] un manto de seda de los de cinco en pua. No fué menester con esta promesa dar otra vuelta al cordel del ruego, ni atezarle los garrotes, para que la melindrosa dueña confesase la verdad, la qual era por el paso en que estaba, y por el de la hora de su postrimería, que su Sra. D<sup>a</sup> Esperanza de Torralva, Meneses y Pacheco estaba de tres mercados, ó por mejor decir de tres ventas, añadiendo el quanto, el con quien y adonde con otras mil circunstancias, con que quedó D. Feliz, que así se llamaba el Caballero, satisfecho de todo quanto saber quería; y acabó con ella, que aquella misma noche lo encerrase en casa, donde y quando quería hablar á solas con la Esperanza, sin que lo supiese la Tía. Despidióla con buenas palabras y ofrecimientos que llevase á sus amas, y dióle en dinero quanto pudiese costar el negro manto. Tomó la orden que tendria para entrar aquella noche en casa, con lo qual la dueña se fué loca de contento, y él quedó pensando en su ida y aguardando la noche que le parecía [+se *interl.*] tardaba mil años, segun deseaba verse

12

con aquellas compuestas fantasmas.

Llegó el plazo, que ninguno hay que no llegue, y hecho un S. Jorge, sin amigo ni criado se fue D. Felix, donde halló que la dueña lo esperaba, y abriendole la puerta, lo entró en casa con mucho tino y silencio y le puso en el aposento de su Sra. Esperanza tras las cortinas de su cama, encargandole no hiciese *ningun* [+algún *interl.*] ruido, porque ya la Sra. D<sup>a</sup> Esperanza sabia que estaba allí y que sin que su Tia lo supiese, á persuasion suya quería darle todo contento; y apretandole la mano en señal de palabra que así lo haría, se salió la dueña, y D. Felix se quedó tras la cama de su Esperanza, esperando en que había de parar aquel embuste ó enredo.

Serían las 9 de la noche quando entró a esconderse D. Felix, y en una sala conjunta á este aposento estaba la Tia sentada en una silla baja de espaldas, y la sobrina en un estrado frontero, y en medio un gran brasero de lumbre: la casa puesta yá en silencio, el escudero acostado, la otra dueña retirada y dormida; sola la sabedora del negocio estaba en pié, y solicitando que su Sra. la vieja se acostase, afirmando que las 9 que el relox había dado, eran las 10, muy deseosa que sus conciertos viniesen á efecto, segun su Sra. la moza y ella lo tenían ordenado, quales eran que sin q<sup>e</sup> la Claudia lo supiese, todo aquello [+quanto con *interl.*] que D. Felix diese

[+cayese y pechase *interl.*] fuese para ellas solas, sin que la vieja tubiese que ver ni haber de ello; la qual era tan mezquina y avara, y tan señora de lo que la sobrina ganaba y adquiría, que jamas le

13

daba un solo real para comprar lo q<sup>e</sup> extraordinariam<sup>te</sup> hubiese menester; pensando sisalle este contribuyente de los muchos que esperaba tener, andando los días. Pero aunque sabía la dicha Esperanza que D. Felix estaba en casa, no sabía la parte secreta donde estaba escondido. Convidada pues del mucho silencio de la noche y de la comodidad del tiempo, dióle gana de hablar a D<sup>a</sup> Claudia, y así en medio tono comenzó á decir á la sobrina en esta guisa:

[+Consejo de Estado y Hacienda *interl.*]

Muchas veces te he dicho Esperanza mía, que no se te pasen de la memoria los consejos [+los *interl.*] documentos y advertencias q<sup>e</sup> te hé dado *siempre*: los cuales si los guardas como debes y me has prometido, te servirán de tanta utilidad y provecho, quanto la misma experiencia y tiempo, que es maestro de todas las cosas [+ y aun descubridor *interl.*], te lo daran á entender. No pienses que estamos aquí en Plasencia, de donde eres natural, ni en Zamora donde comenzaste á saber que cosa es mundo [+y carne *interl.*], ni menos estamos en Toro, donde diste el tercer esquilmo de tu fertilidad, las cuales tierras son habitadas de gente buena y llana sin malicia ni recelo, y no tan intrincada ni versada en bellquerías y diabluras como en la que hoy estamos. Advierte, hija mía, que estás en Salam<sup>ca</sup>, que es llamada en todo el mundo madre de las ciencias [+archivo de las habilidades, tesorera de los buenos ingenios *interl.*] y que de ordinario cursan en ella y habían [+tan *interl.*] diez ó doce mil estudiantes, gente moza, antojadiza, arrojada, libre, liberal, aficionada, gastadora, discreta, diabolica y de humor. Esto es en lo general, pero en lo particular, como todos por la mayor parte son forasteros y de diferentes partes

14

y provincias, no todos tienen unas mismas condiciones; porq<sup>ue</sup> los Vizcaínos, aunque son pocos [+como las golondrinas quando bienen *interl.*] es gente corta de razones, pero si se pican de una muger, son largos de bolsa [+y como no conocen los metales así gastan en su servicio y sustento la plata como si fuese xxx hierro de lo mucho que su tierra produce *interl.*]. Los Manchegos son [+es *in línea*] gente avalentada, de los de Cristo me lleve, y llevan ellos el amor á moxicones. Hay también [+aquí *interl.*] una masa de Aragoneses, Valencianos y Catalanes, tenlos por gente pulida, olorosa, bien criada, y mejor aderezada, mas no les pidas mas; y si mas quieres saber, sabete, hija, que no saben de burlas, porque son, quando se enojan con una muger, algo crueles y no de [+muy *interl.*] buenos higados.

A† [+L]os Castellanos nuevos tenlos por nobles de pensamientos, y que si tienen, dan; y por lo menos si no dan, no piden. Los Extremeños tienen de todo como boticarios, y son como la alquimia, que si llega á plata, lo es, y si al cobre, cobre se queda. Para los Andaluces, hija, hay necesidad de tener 15 sentidos, no ~~que~~ cinco, porque son agudos y perspicaces de ingenio, astutos, sagaces y no nada miserables [+esto y mas tienen si son cordoveses *interl.*]. Los Gallegos no se colocan en predicamento, porque no son alguien. Los Asturianos son buenos para el sabado, porque *siempre* traen á casa grosura y mugre. Pues ya los Portugueses es cosa larga de ~~pintarse~~ [+describirte y pintarte *interl.*] sus condiciones y propiedades, porque, como son gente en[j →x]uta de cerebro, cada loco con su tema; mas la de ~~casí~~-todos [+por la mayor parte *interl.*], es que puedes hacer cuenta que el mismo amor vive en ellos envuelto en laceria.

Mira pues, Esperanza, con que variedad de gentes has de tratar, si será necesario, habiendote de engolfar en un mar de tantos baxíos [+e inconvenientes *interl.*] te señale yo y enseñe un norte [+y estrella *interl.*] por donde

15

te guies y rijas, porque no dé al través el navío de nuestra intención y pretensa [+que es pelallos y disfrutallos atodos *interl.*] y echemos al agua la mercadería de

mi nave que es tu gentil y gallardo cuerpo, tan dotado de gracia, donaire y garabato para quantos de el toman codicia.

Advierte, niña, que no hay maestro en toda esta universidad [+por famoso que sea *interl.*] que sepa tan bien leer en su facultad, como yo sé

y puedo enseñarte en esta arte mundanal que profesamos, pues así por los muchos años que hé vivido en ella y por ella, y por las muchas experiencias que hé hecho, puedo ser jubilada en ella: y aunque lo q<sup>e</sup> agora te quiero decir es parte del todo que otras muchas veces te hé dicho, con todo eso quiero que me estés atenta, y me des grato oído, porque no todas veces lleva el marinero tendidas las velas de su navío, ni todas las lleva cogidas, porque según es el viento, tal el viento.

Estaba á todo lo dicho la dicha niña Esperanza bajos los ojos y escarbando el brasero con un cuchillo, inclinada la cabeza, sin hablar palabra, y al parecer muy contenta y obediente á quanto la Tía le iba diciendo; pero no contenta Claudia con esto, le dixo: Alza, niña, la cabeza, y de[j →x]a de escarbar el fuego: clava y fixa en mí los ojos, no te duermas, que para lo que te quiero decir, otros cinco sentidos mas de los que tienes, debieras tener, para aprenderlo y percibirlo; á lo qual replicó Esperanza:

Señora Tía, no se canse ni me canse en alargar y

proseguir su arenga, que yá me tiene quebrada la cabeza  
con las muchas veces que me há predicado y advertido de lo

16

que me conviene y tengo de hacer: no quiera ahora de nuevo  
volvermela á quebrar. Mira ahora que mas tienen los hom-  
bres de Salam<sup>ca</sup> que los de otras tierras! ¿todos no son de  
carne y hueso? ¿todos no tienen alma con tres potencias y cinco  
sentidos? Que importa que tengan algunos mas letras y es-  
tudios que los otros [+hombres? *interl.*] antes imagino yo, que los tales  
se ciegan

y caen mas presto que los otros [+y no se engañan *interl.*] porque tienen  
entendim<sup>to</sup> para

conocer y estimar quanto vale la hermosura. Hay mas que  
hacer que incitar al tibio, provocar al casto, negarse al car-  
nal, animar al cobarde, alentar al corto, refrenar al presu-  
mido, despertar al dormido, convidar al descuidado [+acordar al olvidado,  
requerir al... *interl.*], escribir al

ausente, alabar al necio, celebrar al discreto, acariciar al  
rico, y desengañar al pobre: ser angel en la calle, santa  
en la iglesia, hermosa en la ventana, honesta en la casa y  
demonio en la cama? Señora *mia* [+tia *interl.*], ~~todo~~-esto ya [+todo esto  
*interl.*] me lo sé de

coro: traigame otras cosas nuevas de que avisarme y adver-  
tirme, y dé[j →x]elas para otra coyuntura, porque le hago saber  
que toda me duermo y no estoy para poderla escuchar. Mas  
una sola cosa le quiero decir y le aseguro, para que de ello  
esté muy cierta y enterada, y es que no me dexaré mas  
martirizar de su mano, por toda la ganancia que se me pue-  
da ofrecer [+y seguir *interl.*]. Tres flores hé dado, y tantas há VM. ven-  
dido; y

tres veces hé pasado insufrible martirio. Soy yo por ventura  
de bronce? no tienen sensibilidad mis carnes? no hay mas  
sino dar puntadas en ellas como en ropa descosida [+o desgarrada? *interl.*]

Por el

17

siglo de la madre que no conocí, que no lo tengo mas de con-  
sentir. De[j →x]e, señora tia, ya [+de *interl.*] rebuscar mi viña, que á veces  
es mas sabroso el rebusco que el esquilmo principal, y si to-  
davía está determinada que mi jardin se venda quarta vez  
por entero [+intacto *interl.*] y jamas tocado, busque otro modo mas suave de  
cerradura para su postigo, porque la del sirgo y aguja no  
hay pensar que mas llegue á mis carnes.

Ay, boba, boba, replicó la vieja Claudia, y que poco sabes  
de estos achaques. No hay cosa que se [+le *interl.*] iguale para este menes-  
ter como la de la aguja y sirgo colorado, ~~pues~~ [+por que *interl.*] todo lo  
demas es

andar por las ramas: no vale nada el zumaque y vidrio molido: vale mucho menos la sanguijuela, ni la mirra no es de algun provecho, ni la cebolla albarrana, ni el papo de palomino, ni otros impertinentes *mas* menjurges que hay, que todo es aire; porque no hay rústico yá, que si tantico quiera estar en lo que hace, no caiga en la cuenta de la moneda falsa. Vivame mi dedal y aguja, y vivame juntam<sup>te</sup> tu paciencia y buen sufrimiento, y venga á embestirte todo el genero humano, que ellos quedarán engañados y tu con honra, y yo con hacienda y *mas* ganancia que la ordinaria.

Yo confieso ser así, Señora, lo que dices, replicó Esperanza, pero con todo eso estoy resuelta en mi determinacion, aunque se menoscabe mi provecho; quanto y *mas* que en la tardanza de la venta está el perder la ganancia que se puede adquirir abriendo tienda desde luego, y *mas* que no hemos de hacer aquí nuestro asiento y morada; que si, como dice, he

18

mos de ir á Sevilla para la venida de la flota, no será razon que se nos pase el tiempo en flores, aguardando á vender la mía quarta vez, que yá está negra de marchita. Vayase á dormir, Señora, por su vida, y piense en esto, y mañana habrá de tomar la resolucion que mejor le pareciere, pues al cabo al cabo [+al cabo *interl.*] habré de seguir sus consejos, pues la tengo por madre y *mas* que madre.

Aquí llegaban en su platica la tía y sobrina, la qual toda había oido D. Felix, no poco admirado de semejantes embustes como encerraban en sí aquellas dos mugeres, al parecer tan honestas y poco sospechosas de maldad, quando sin ser poderoso para escusarlo, comenzó á estornudar con tanta fuerza y ruido, que se pudiera oir en la calle. Al qual se levantó D<sup>a</sup> Claudia toda alborotada y confusa, y *tomando* [+tomó *interl.*]

la vela y entró *confusa* [+furiosa *interl.*] en el aposento donde estaba la cama de Esperanza, y si como *si* se lo hubieran dicho [+y ella lo supiera *interl.*] se fue derecha a la [+dicha *interl.*] cama, y alzando las cortinas halló al Sr. Caballero empuñada *la* [+su *interl.*] espada, calado el sombrero y muy aferruzado el semblante y puesto á punto de guerra. Así como le vió la vieja comenzó a santiaguarse, diciendo: Jesús, valme, que gran desventura y desdicha es esta? hombres en mi casa, y en tal lugar y á tales horas! Desdichada de mí! desventurada fui yo! Y mi honra y recogimiento? Que dirá quien lo supiere! - Sosiéguese VM. [+mi *interl.*] Señora D<sup>a</sup> Claudia, dijo D. Felix, que yo no hé venido aquí por su deshonra y menoscabo, sino por su honor y provecho. Soy caballero, y rico, y callado, y sobre todo enamorado de mi Sra. D<sup>a</sup> Esperanza;

19

y para alcanzar lo que merecen mis deseos y afición, hé procurado por cierta negociacion secreta, que v.m. sabrá algun día, de ponerme en este lugar, no con otra intencion sino de ver y gozar desde cerca de la que de lejos me há hecho quedar sin mí. Y si esta culpa merece alguna pena, en parte estoy y á tiempo somos, donde y quando se me puede dar, pues ninguna me vendrá de sus manos que yo no estime por muy crecida gloria, ni podrá ser más rigurosa para mí que la que padezco de mis deseos. -Ay sin ventura de mí, volvió á replicar Claudia, y á quantos peligros están puestas las mugeres que viven sin maridos y sin hombres que las defiendan y amparen! Agora si te echo menos, malogrado

de tí, D. Juan de Bracamonte [+ (no el arcediano de Xerez) *interl.*],

mal desdichado consorte mío,

que si tu fueras vivo, ni yo me viera en esta ciudad, ni en la confusion y afrenta en que me veo. V.M., Señor mio, sea servido luego al punto de volverse por donde entró, y si algo quiere en esta su casa de mí ó de mi sobrina, desde afuera se podrá negociar [+ (no le despide ni desafucia) *interl.*] con mas espacio, con mas honra, y con mas

provecho y gusto. -Para lo que yo quiero en la casa, [+señora mia *interl.*] replicó

D. Felix, lo mejor que ello tiene, ~~señora mia~~, es estar dentro de ella, que la honra por mí no se perderá: la ganancia está en la mano, que es el provecho, y ~~por lo que hace al~~ [+el *interl.*] gusto, sé decir que no puede faltar. Y para que no sea todo palabras, y que sean verdaderas estas mías, esta cadena de oro doy por fiador de ellas: y quitandose una buena cadena de oro del cuello, que pesaba cien ducados, se la ponía en el suyo.

20

A este punto, luego que vió tal oferta, y tan cumplida parte de paga, la dueña del concierto, antes que su ama respondiese ni la tomase, dixo: ¿Hay Príncipe en la tierra como este, ni Papa, ni Emperador, ni Fucar, ni Embaxador, ni ca[j→x]ero de mercader, ni perulero, ni aún Canónigo [+ (q<sup>d</sup> magis est) *interl.*] que haga tal generosidad

y largueza? Sra. D<sup>a</sup> Claudia, por vida mía que no se trate mas de este negocio, sino que se le eche tierra y haga luego todo quanto este señor quisiere.

Estas en tu seso, Grijalba, (que así se llamaba la dueña) estás en tu seso, loca desatinada, dijo D<sup>a</sup> Claudia? Y la limpieza de Esperanza? su flor candida, su pureza [+puridad *interl.*], su donceller no tocada?

[+su virginidad intacta? *interl.*] Así se habia de aventurar y vender sin mas ni mas, cebada de esa cadenilla? Estoy yo tan sin juicio que me tengo de encan-

dilar de sus resplandores, ni atar ~~de~~ [+con *interl.*] sus eslabones, ni prender ~~de~~ [+ con *interl.*]

sus ligamentos? Por el siglo del que pudre que tal no será Vuesa mrd se vuelva á poner su cadena Sr. Caballero, y mirenos con mejores ojos y entienda que aunque mugeres solas, somos principales, y que esta niña está como su madre la parió, sin que haya persona en el mundo que pueda decir otra cosa; y si en contra de esta verdad le hubiesen dicho alguna mentira, todo el mundo se engaña y al tiempo y á la experiencia doy por testigos.

Calle, Señora, dixo á esta sazón la Grijalba, que yo sé poco, ó que me maten, si este Señor no sabe toda la verdad del hecho de mi Sra. la moza. -Que há de saber desvergonzada, qué ha de saber, replicó Claudia? No sabeis vos la limpieza

21

de mi sobrina? -Por cierto bien limpia soy, dijo entonces la Esperanza (que estaba en medio del aposento, ~~medio~~ [+como *interl.*] emboba-

da y suspensa, viendo lo que pasaba sobre su cuerpo) y tan limpia, que no há una hora que con todo este frío me vestí una camisa limpia. -Esté V.m. como estuviere, dixo D. Felix, que solo por la muestra del paño que hé visto, no saldré de la tienda sin comprar toda la pieza. Y porque no se me def[j→x]e de vender por melindre ó ignorancia, sepa Sra. Claudia, que hé oido toda la platica ó sermon que há hecho esta noche á la niña, y que no se há dado puntada en la costura que no me haya llegado al alma, porque quisiera yo ser el primero que esquilmará este majuelo ó vendimiára esta viña, aunque se añadieran á esta cadena unos ~~zarzillos~~ [+grillos *interl.*] de oro y unas esposas de diamantes. Y pues estoy tan al cabo de esta verdad y [+le *interl.*] tengo tan buena prenda, yá que no se estima la que doy ni las que tiene mi persona, usese de mejor término connmigo, que será justo con protestacion y juramento que por mi nadie sabrá en el mundo el rompimiento de esta muralla, sino que yo mismo seré el pregonero de su entereza y bondad. -Ea, dijo la Grijalba, buena pro, buena pro le haga, suya es la joya, y á pesar de maliciosos y ~~de~~ ruines, para en uno son: yo los junto y los bendigo: y tomando de la mano ~~de~~ [+á *interl.*] la niña se la acomodaba ál Don Felix, de lo qual se encolerizó tanto la vieja que quitandose ~~un~~ [+el *interl.*] chapín comenzó á dar a la Grijalba como en real de enemigos. La qual viendose maltratar, echó mano de las tocas

22

de Claudia, y no le dejó pedazo en la cabeza, descubriendo la buena señora una calva mas lucia que la de un fraile, y un pedazo de cabellera postiza que le colgaba por un

lado, con que quedó con la mas fea y abominable catadura del mundo. Y viendose tratar asi de su criada, comenzó á dar grandes alaridos y voces, apellidando á la justicia; y al primer grito, como si fuera cosa de encantamento, entró por la sala el Corregidor de la Ciudad con mas de 20 personas entre acompañados y corchetes. El qual habiendo tenido soplo de las personas que en aquella casa vivían, determinó visitallas aquella noche, y habiendo llamado á la puerta no le oyeron, como estaban **embebidos** [+embebidos *interl.*] en su plática;

y los corchetes con dos palancas, de que de noche andan cargados para semejantes efectos, desquiciaron la puerta y subieron [+al corredor *interl.*], tan queditos [+y quietos *interl.*], que no fueron sentidos; y desde el princi-

pio de los documentos de la Tia hasta la pendencia de la Grijalva estuvo oyendo el Corregidor sin perder un punto: y asi quando entró di[j→x]o: descomedida andáis [+para ser ama *interl.*] con vuestra

**ama** [+señora *interl.*], señora criada. -Y como si anda descomedida esta bellaca, señor Corregidor, dijo Claudia; pues se há atrevido á poner las manos, dó jamas hán llegado otras algunas desde que Dios me arrojó en este mundo. -Bien decís que os arrojó, dijo el Corregidor, porque vos no sois buena sino para arrojada. Cubríos, honrada, y cúbranse todas, y venganse á la cárcel.- A la cárcel, Señor? porque? di[j→x]o Claudia. ¿A las personas

23

de mi **calidad** [+qualidad *interl.*] y estofa **usase** [+se usa *interl.*] en esta tierra tratalla de esta

manera? -No deis mas voces, Señora, que habeis de venir sin duda, y con vos esta Señora colegial trilingue en el disfrute de su heredad. -Que me maten, dijo la Grijalva, si el S<sup>or</sup> Corregidor no lo há oido todo; que aquello de tres pringues por lo de Esperanza lo há dicho. Llegose en esto D. Felix y habló á parte al Corregidor, suplicandole no las llevase, que él las tomaba en fiado, pero no pudieron aprovechar con el **tos** [+sus *interl.*] ruegos, ni menos sus promesas.

Quiso la suerte que entre la gente que acompañaba al Corregidor, venían los dos estudiantes manchegos, y se **havan** [+llasen *interl.*] presentes á toda esta historia; y viendo lo que pasaba, y que en todas maneras habian de ir á la carcel Esperanza y Claudia y la Grijalva, en un instante se concertaron entre sí en lo que debian hacer, y sin ser sentidos, se salieron de la casa, y se pusieron en cierta calle tras canton por donde habian de pasar las presas, con seis amigos de su traza, que luego les deparó su buena ventura, á quien rogaron les ayudasen en un hecho de importancia contra la justicia del lugar, para cuyo efecto los hallaron más prontos y listos que si fuera para ir á algun solemne banquete.

De allí á poco asomó la justicia con las prisioneras,  
y antes que llegasen, pusieron mano los estudiantes con tan  
buen brío y denuedo, que á poco rato no les esperó porqueron  
en la calle, puesto que no pudieron librar mas que á la Es-  
peranza; porque así como los corchetes vieron trabada la *pelea* [+pelaza  
*interl.*],

24

los que llevaban á Claudia y á la Grijalva se fueron con  
ellas por otra calle y las pusieron en la carcel. El Corregi-  
dor corrido y afrentado se fué á su casa, D<sup>n</sup> Felix á la suya,  
y los estudiantes á su posada. Y queriendo el que la *avía* [+hubo *interl.*]  
quitado á la justicia gozarla aquella noche, el otro no lo  
quiso consentir, antes le amenazó de muerte, si tal hiciese.

~~Ø milagros del amor! Ø fuerzas poderosas del deseo!~~ [+Ø subcesos  
estranos del mundo! ¡O cosas que es necesario contarlas con *interl.*]  
[+recato para ser creidas! O milagros del amor nunca vistos! O fuerzas  
poderosas *interl.*] ~~Digo esto,~~ porque viendo el estudiante de la presa,  
que el  
[+del deseo que á tan estranos casos nos precipitan! Dicese esto porque  
*interl.*]

otro su compañero con tanto ahínco y veras le prohibía el  
gozalla, sin hacer otro discurso alguno, y sin mirar quan  
mal le estaba lo que quería hacer, di[j→x]o: Ahora, pues, yá  
que vos no consentís que yo goce lo que tanto me há  
costado, y no quereis que por amiga me entregue en ella,  
á lo menos no me podeis negar, que como a muger legitima  
no me la habeis, ni podeis, ni debeis quitar: y volviendose  
á la moza, á quien de la mano había de[j→x]ado, le dijo:  
Esta mano que hasta aquí os hé dado, Señora de mi alma,  
como defensor vuestro, ahora si vos quereis, os la doy como  
legitimo esposo y marido. La Esperanza que de mas ba[j→x]o  
partido fuera contenta, al punto que vió el que se le  
ofrecía, dijo que sí y que re-sí, no una sino muchas veces,  
y abrazolo como á Señor y marido. El compañero admirado  
de ver tan estraña resolución, sin decirles nada, se les quitó  
de delante y se fué a su aposento. El desposado temeroso  
que sus amigos y conocidos no le estorbasen el fin de su

25

deseo y le impidiesen el casamiento, que aún no estaba  
hecho con las debidas circunstancias [+que la S<sup>ta</sup> M<sup>a</sup> Ig<sup>a</sup> manda *interl.*]  
aquella misma noche

se fué al meson, donde posaba el arriero de su tierra [+el qual quiso *interl.*]

Quiso

la [+su *interl.*] buena suerte de la Esperanza, ~~que el tal arriero se partía~~  
at [+que] otro día por la mañana [+se partía *interl.*] con el qual se fueron,  
y segun

se dixo, llegó á casa de su padre, donde le dió á entender, que aquella señora que allí traía, era hija de un Caballero principal, y que la había sacado de la casa de su padre dandole palabra de casamiento. Era el padre viejo y ereyó [creya *interl.*] facilmente quanto le decía el hijo, y viendo la buena cara de la nuera, se tubo por mas que satisfecho, y alabó como mejor supo, la buena determinación de su hijo.

No le sucedió asi á Claudia, porque se le averiguó por su misma confesión, que la Esperanza no era su sobrina ni parienta, sino una niña á quien había tomado de la puerta de la iglesia, y que á ella y á otras tres que en su poder había tenido, las había vendido por doncellas muchas veces á diferentes personas, y que de esto se mantenía, y tenía por oficio y exercicio; y que las otras dos mozas se la habían ido enfadadas de su codicia y miseria. Averiguosele tambien tener sus puntas [+y collar *interl.*] de hechicera; por cuyos delitos el Corregidor la sentenció á 400 azotes, y á estar en una escalera con una jaula y corozca en medio de la plaza; que fue [+un dia *interl.*] e el mejor día que [+en todo *interl.*] aquel año tuvieron los muchachos de Salamanca.

26

[\*\*\*\*\*] Súpose luego el casamiento del estudiante, y aunque algunos escribieron á su padre la verdad del caso y la baj[→x]eza de la nuera, ella se había dado con su astucia y discrecion tan buena maña en contentar y servir al viejo suegro, que aunque mayores males le dixeran de ella, no quisiera haber dej[→x]ado de alcanzalla por hija. Tal fuerza tiene la discrecion y hermosura: y tal fin y paradero tubo la Señora D<sup>a</sup> Claudia de Astudillo y Quiñones, y tal le **tengan** [+tienen y tendran *interl.*]

todas quantas su vivir y proceder tubieren, y pocas esperanzas habrá en la vida que de tan mala como ella la vivía, salga al descanso y buen paradero que ella tubo, porque las mas de su trato pueblan las camas de los Hospitales y mueren en ellos miserables y desventuradas permitiendo Dios que las q<sup>e</sup> quando mozas se llevaban tras si los ojos de todos no haya alguno que ponga los ojos en ellas. Etc.

Hé confrontado esta copia con el orig<sup>l</sup> que existe en un codice de Miscelaneas que formó á principios del siglo XVII por los años de 1606 á 1610 el Lic<sup>do</sup>

Fran<sup>co</sup> Porras de la Camara, prevendado en la S<sup>ta</sup> Iglesia de Sevilla, y dirigió al Arzobispo de aquella Capital para q<sup>e</sup> con la variedad de lectura q<sup>e</sup> contenia de cosas propias y ajenas, pasase entretenido las siestas de verano en Umbrete. — Es un codice en folio de 241 foxas sin foliar, y perteneció al Colegio de Jesuitas de S. Hermenegildo de Sevilla, de donde por la extincion de aquella orden, vino á la Bib<sup>ca</sup> pública de los R. Estudios de S. Isidro de Madrid, de donde me lo franqueó p<sup>ra</sup> reconocerlo e[+su] Bibliotecario D. Pedro Estala. — En el ultimo tercio del tomo

se hallan la novela de la Tía fingida, luego la de Rinconete y Cortadillo ambas de letra del Lic<sup>do</sup> Porras, y en seguida la del Zeloso estremeño de distinta letra y á veces algunos trozos interpolados de mano del mismo Lic<sup>do</sup>. Estas dos últimas las dio á luz, tal como se hallan en este M. S. el autor del Gabinete de lectura española por que ciertam<sup>te</sup> hay notables variedades con las q<sup>e</sup> despues imprimió Cervantes. Como este residió tantos años en Sevilla sin duda escribió allí estas novelas, que andando en copias en manos de los curiosos las reunió el Lic<sup>do</sup> Porras en su Miscelanea. Cervantes solo publicó las que podian llamarse ejemplares y omitió las q<sup>e</sup> por su burla ó gracejo, ó demasiado verdor podian ofender los oidos castos ó ser de mal exemplo á la juventud: en cuyo caso estaba la Tía fingida.

Pero aunq<sup>e</sup> en ninguna de las tres novelas se expresa el autor no dudamos serlo Cerv<sup>tes</sup> de las dos últimas, ni podemos dudar q<sup>e</sup> [+lo *interl.*] fue tam-

bien de la primera, si atendemos á su estilo, á sus alusiones, etc. — Esta copia se hizo por una del Sr. Estala, y en la confrontacion con el original hán resultado las enmiendas y correcciones q<sup>e</sup> van anotadas: siendo de advertir ademas p<sup>ra</sup> mayor exactitud, que el original dice siempre mucha, parescer, cobdicia, santenuffio, bajaranos, dubda, punto etc. por mucho, parecer, codicia, duda etc. Lo q<sup>e</sup> debe tenerse presente si llega á imprimirse.

Mad<sup>d</sup> 7 de Dic<sup>re</sup> de 1810.

[rúbrica] M. F. de Navarrete.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- García López, Jorge, ed. 2018. «Reseña *La tía fingida*». *Studia Aurea. Revista de Literatura Española y Teoría Literaria del Renacimiento y Siglo de Oro* 12: 415-418.
- Lucía Megías, José Manuel. 2018. «El código Porras (casi) recuperado (la copia del Cigarral del Carmen de *La tía fingida*)». *Anales Cervantinos* 50: 333-351. <https://doi.org/10.3989/anacervantinos.2018.015>
- Lucía Megías, José Manuel. 2018. «Reseña *La tía fingida*». *Anales Cervantinos* 50: 374-379.
- Sáez, Adrián J., ed. 2018. Miguel de Cervantes, *La tía fingida*. Madrid: Cátedra.

Recibido: 12 de mayo de 2021

Aceptado: 10 de junio de 2021

